Al quinto capitulo en que dize que los dichos regidores que ante que entre en la dicha çibdat tenian los
ofiçios por que a la çibdat sea confirmado el previllejo que dizen de los veynte e quatro regidores responden
los regidores que son por el dicho señor rrey que estan fuera de la dicha çibdat que tal tenen
çia no son tenidos de fazer por que ellos son puestos por el dicho señor rrey. e lo fueron en
tiempo de los reyes don enrrique e don johan que dios de santo parayso. e otrosi despues que a ellos
tal previllejo de los veynte e quatro regidores commo la dicha çibdat dize dize que lo non era por
que commo quier que a petiçion del dicho conçejo fue pedido por auer al dicho señor rrey don en
rrique que dios perdone al tiempo que empeço a regnar estando la tierra en el bolliçio que la dicha çibdat fue
regida por los dichos veynte e quatro omes buenos a bueltas de otros capitulos muchos que le fueron
demandados. e les fue otorgado el dicho capitulo el dicho rrey don enrrique seyendo çierto
que la çibdat era mal regida por los dichos veynte e quatro e que era grant deserviçio (?) de la dicha çib
dat e deserviçio del dicho señor rrey fue su merçed de mandar que fuesen diez (?) e seys
regidores en la dicha çibdat porque por ellos fuese rregida la dicha çibdat e los dichos
ofiçios fuesen perpetuos. e que por esta razon no entienden fazer otro mudamiento por que seria contra
el serviçio e mandado del dicho señor rrey e daño de la dicha çibdat.

Al sexto capitulo en que dizen que juren los dichos rregidores e fagan pleito e omenaje que ellos ni algunos
dellos ni otro por ellos que algunt tiempo no demandaran que confirmaçion perpetua que les sea tomado
dellos con … el regimiento perpetuo. A esto responden los dichos regidores que
tal jura e pleito e omenaje no les deue ser demandada que pues ellos son de los mas an
tiguos e buenos de la dicha çibdat e de los que sienpre bien e leal mente seruieron a los re
yes pasados e al rrey nuestro señor que les seria muy fea cosa … de las
onrras e ofiçios de la dicha çibdat e de los graçias e merçedes de los reyes pues ellos
e los de sus linajes los ouieron sienpre en la dicha çibdat ayuntamiento (?) con … regidores de
dize pues ellos.

Al seteno capitulo en que dize que a la çibdat plaze que fecho lo sobre dicho de acoger a los di
chos regidores e de les mandar tornar todo lo que fuere fallado que contra derecho les
fue tomado tornado los dichos al dicho conçejo e vezinos e moradores de la dicha çib
dat lo que otrosi contra derecho les tomaron e les mandaron tomar. A esto responden los
dichos regidores que seyendo acogidos en la dicha çibdat e seyendo restituydos de to
dos los bienes e cosas que les fueron tomadas despues que fueron echados de la dicha çib
dat segunt se contiene en las cartas del dicho señor rrey por quanto les fueron tomados
sin ser primera mente demandados e oydos e vençidos por fuero e por derecho que les plaze
de fazer complimiento de qual … que ellos ouieren que ella algo luego breve mente
segunt fuere fallado por fuero e por derecho e segunt que la dicha çibdat lo tiene por previllegio.